

Y ahora...

¿qué hacemos?

Diana Torbay

Diana Torbay, profesional egresada de la Universidad Católica Andrés Bello en su última promoción de abogados, con entusiasmos y energía juveniles nos presenta un interesante ángulo de la problemática profesional venezolana. Su idealismo, sus preocupaciones por una Venezuela mejor y un decir ardoroso, de firme pulso patriótico, hacen valioso el trabajito que ha preparado. SIC subraya a sus lectores el interés del problema que ella plantea en el mismo.

La profesión tiene sus valores y los propios interesados somos los responsables de su defensa y promoción. También le toca a la sociedad misma velar por esos valores que afectan al desarrollo y realización plena de la persona, porque... ¡para eso está la sociedad, el Estado!, para garantizar, estimular, ayudar al progreso integral, en nuestro caso, del joven profesional.

Por desgracia, a la hora de la verdad, en el terreno de los hechos, el recién graduado soporta situaciones totalmente en contra de ese deber social apuntado que tanto la Sociedad como el Estado han contraído. El recelo y la falta de aprecio, la no aceptación y menosprecio por las generaciones "instaladas", provocan en él la amargura, el desengaño y la desconfianza, casi, casi, el absurdo y el miedo a vivir; la inseguridad en sí mismo, resultado de una generación "para sí" que ni hace ni quiere que se haga; no deja hacer porque... ¡está claro!, quedaría en evidencia:

Ante semejantes presiones, la conciencia del joven profesional, esa ética profesional tan inculcada y, ¿por qué no?, adquirida con tesón y esfuerzo en las aulas del "alma mater", se ve deformada y,

entonces, somos muy capaces de aborrecer tanta enseñanza "angélica" y de echar por tierra nuestros mejores valores morales.

¿Cómo actuar con entusiasmo y poner en práctica iniciativas creadoras en un medio hostil, por días más utilitario y materialista? ¿Cómo abrirse camino ante la indiferencia, signo dominante de tantas estructuras? ¿Cuándo se ofrecen oportunidades para ser lo que uno es de verdad? ¿No es, acaso, la mentira, la hipocresía, la frase hueca de la infinidad de las relaciones públicas, ciencia de mediocres y para mediocres? El deterioro de la calidad humana de los "grandes" hombres alcanza abismos insospechados de vaciedad. ¿Dónde —nos preguntamos los jóvenes profesionales— podremos encontrar lo que Juan XXIII expresó, no sin ironía, "aquellas condiciones sociales que permiten y favorecen el desarrollo integral de su propia persona"?

Resulta francamente desconsolador, en el momento presente, el haber llegado a adquirir un título profesional, con todo lo que esto supone de esfuerzos, sacrificios y esperanzas; esperanzas por alcanzar un porvenir realizado en un quehacer laborioso y útil dentro de la colectividad. Nosotros, los jóvenes profesionales, los recién graduados, nos vemos luchando por conseguir esa pretendida meta, pero el mundo que encontramos es un mundo ilusorio, desconocido y, desde luego, no esperado. Debemos declararlo con entera franqueza, faltan aquellos valores que tan enfáticamente se loan y exaltan en cátedras, conferencias, declaraciones a la prensa, discursos, sermones...

Por el contrario, nos encontramos con ese mezquino trajinar colectivo que esteriliza cualquier intento de superación profesional y hasta humana. Para el nuevo profesional, de modo muy particular para nosotros los abogados, la realidad bien triste y penosa es que, por necesidad ineludible de subsistencia, tenemos que atender a todo lo que caiga, cuanto a las manos nos venga. Otra solución más cómoda y, según los casos, más fácil consiste en mendigar una tarjeta de recomendación para un puesto público. El horizonte profesional se cierra y la frustración surge en nuestra vida prematuramente.

Naturalmente, los jóvenes profesionales no podemos dar el vistobueno a esta situación en que prevalecen estructuras anacrónicas. Tampoco podemos contentarnos con entrar de meros comparsas en el tablado arlequinésco de los intereses creados. Nuestra actitud no puede ser otra que la rebelión y nuestro deseo no puede ser otro sino el cambio estructural, la "revolución". De ningún modo podemos dejar malograr nuestros propios valores. Los debemos defender y orientarlos hacia campos de acción y trabajo útil para la colectividad nacional.

No vale hablar y repetir hasta la saciedad la fórmula "nuestro desarrollo"; hay que hacer desarrollo y somos nosotros los que hemos de realizarlo, abriendo caminos de acción dinámica en orden a realidades positivas y tangibles. Sobran los academicismos estériles que a nada conducen. Sobra tanta verbosidad. Realizar, obrar, trabajar: esa es la única misión de la juventud profesional; y el tiempo urge. Cada día se acumula más trabajo por hacer.

En primer lugar, acudamos a nuestros Colegios profesionales y orientémoslos hacia la defensa de los verdaderos intereses nacionales, sacudiendo su modorra actual y su cerrado criterio, de indudables contornos paternalistas, encaminado hacia la simple previsión de clase y las ayudas mutualistas. En el seno de nuestra sindicalización se debe reactivar la misión creadora de la profesión para llegar al Estado reestructurado con una verdadera organización moderna. Nosotros, los abogados, cerramos filas para que pronto se conviertan en realidad las carreras del Estado: la Judicatura, el Notariado, los cuerpos de Fiscales y Abogados del Estado; pero, eso sí, con designaciones obtenidas en duras oposiciones; con escalafones cerrados. Lo mismo todos los demás profesionales. Hay que cambiar a la Profesión.

La "nave del Estado" lleva mucho sobrepeso. Y el lastre parasitario no le deja navegar. Hay que arrojarlo por la borda. Esa es nuestra lucha y nuestro reto. No podemos permitir que nuestros compañeros de estudios, al abandonar la Universidad, vayan reproduciendo nuestra misma desconsoladora pregunta: Y ahora... ¿qué hacemos?